

□ *Reseñas*





**Yanina Sofía Paolasso**

*Educación de jóvenes y adultos: el caso del plan FinEs en Caleta Olivia, Santa Cruz.*

UniRío editora. Junio de 2021. 130 páginas.

ISBN 978-987-688-440-2. Libro digital, PDF - (Académico Científica)

La autora del texto es Licenciada en Ciencias de la Educación graduada de la Universidad Nacional de Córdoba como en el año 2011 y continúa su formación en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. En el año 2018 obtiene el título de Magíster en Metodologías y Estrategias Interdisciplinarias en las Ciencias Sociales.

Desde el año 2008 participa en programas y políticas vinculadas a jóvenes y adultos. En su vasta trayectoria recibe la distinción del primer premio en la categoría “Tesis de licenciatura” del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) por su Tesis desarrollada junto a Sonia Elena Andini: “¿Yo sí puedo leer y escribir? Una aproximación a espacios de alfabetización de jóvenes y adultos”. En esta investigación las autoras analizan las características de la aplicación del programa de alfabetización “Yo sí puedo” en la ciudad de Córdoba, en el período 2008-2009.

Inquieta y preocupada por la implementación de programas y políticas relacionadas con la enseñanza de jóvenes y adultos, se incorpora como investigadora en el Proyecto de I+D denominado “Educación de jóvenes



y adultos: sujetos, conocimientos y procesos de formación docente”, bajo la dirección de la Doctora María del Carmen Lorenzatti. El libro que se reseña presenta hallazgos producidos por esta investigación.

El objetivo de la autora es analizar la puesta en marcha del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinEs) en la localidad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz.

Como se expresa en el prólogo, Paolasso muestra la intencionalidad política del gobierno nacional para responder a una disposición legal y a las decisiones que se toman en distintos planos para poner en marcha un programa que pueda dar curso a la finalización de los estudios secundarios.

Se aborda la temática sobre la base de una metodología de corte cualitativo con aportes de la perspectiva socio-antropológica sumado a un enfoque etnográfico. Desde este marco, desarrolla una contextualización que permite ir haciendo foco y circunscribir el objeto de análisis a un estudio de caso. Refiere al período 2008-2013, lapso en el que se desarrolla la primera y segunda etapa del plan FinEs. Así, los interrogantes que guiaron la investigación apuntan a los procesos de resignificación que fueron viviendo quienes protagonizan la escuela seleccionada.

La obra se estructura en cuatro capítulos y un apartado con reflexiones finales.

En el capítulo I se explicitan las consideraciones teórico-metodológicas, los aportes teóricos y conceptuales se organizan a partir de ejes según las dimensiones de análisis: *1. Las Políticas Educativas; 2. La Escuela Secundaria y la Escuela de Jóvenes y Adultos y 3. La Enseñanza con jóvenes y adultos y la construcción de conocimientos.*

La perspectiva de Stephen Ball, especialmente los ciclos de la política, permiten comprender en esta investigación, la influencia de los actores institucionales en la trayectoria de la implementación de una decisión política instrumentada en un Plan Nacional.

Resulta novedoso el análisis que propone la autora a partir de la relación entre el nivel secundario y los avatares por los que jóvenes y personas adultas se vieron imposibilitadas en finalizar los estudios secundarios antes de los 18 años de edad. La genuina preocupación de la autora por los sujetos motiva la incorporación de un subtítulo denominado *Sujetos adultos y docentes de adultos*. En este apartado se describen representaciones y concepciones sobre los sujetos a los que está destinada la educación de adultos y se caracteriza a los docentes de la modalidad en cuestión.

La matriz histórica, la relación con el mundo laboral y el mercado de trabajo, la tradición de la escuela secundaria parecen presentar rasgos excluyentes que, a partir de la aprobación de la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 en el año 2006, obligó al Estado Nacional a crear un plan para garantizar la obligatoriedad de la educación secundaria. En este contexto cobra relevancia el Plan FinEs como política nacional que viene a restituir un derecho coalicionado -casi paradójicamente- por el propio sistema educativo.

La educación de jóvenes y adultos es considerada una modalidad del sistema educativo restituyéndole el carácter prioritario que había perdido en los años 90' a partir de la Ley Federal de Educación, que la consideraba compensatoria y la relegó a un lugar de subsidiariedad.

En un recorrido histórico, la autora, destaca el lugar de la educación de jóvenes y adultos desde políticas y

normativas nacionales. Se identifican hitos o momentos claves en los que la educación de adultos cobra matices particulares de acuerdo a las políticas que se desarrollan en Argentina.

Llama la atención que, al hacer referencia al *ingreso al trabajo de campo*, se adopta por única vez, la primera persona del singular. Indicios, tal vez, de procesos de implicación que emergen subrepticamente en toda investigación.

El capítulo II desarrolla la dimensión política abarcando el nivel internacional a partir de dos Conferencias Internacionales sobre Educación de Adultos V y VI impulsadas por los organismos UNESCO y la Organización de Estados Iberoamericanos [OEI]. El nivel nacional lo constituye un marco jurídico que encuadra la educación de jóvenes y adultos en el sistema educativo a partir de la Resolución del Consejo Federal de Educación (CFE) N° 118/10 y sus dos anexos más una plataforma normativa constituida por tres resoluciones del CFE que regulan la posterior puesta en marcha del Plan FinEs. Finalmente, en el nivel provincial se analiza la Ley de Educación de la Provincia de Santa Cruz N° 3305 aprobada en el año 2012. Se señalan coincidencias y diferencias respecto a la Ley de Educación Nacional. Se halla una diferencia sustantiva sobre el derecho a la educación, en la provincia de Santa Cruz la educación es considerada un derecho humano instituido como derecho económico (Art. N°2) mientras que en la LEN es considerada un derecho personal y social.

Se incluye en este capítulo una vasta descripción de la organización y enfoque pedagógico que adopta el Plan a nivel nacional y su reconfiguración en la provincia suroccidental a partir de la celebración de diferentes Convenios.

En el capítulo III cobra relevancia la dimensión

institucional a partir de un análisis contextual del desarrollo económico de Caleta Olivia y las consecuencias de la privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). A partir de este marco histórico se analiza la puesta en marcha del Plan FinES y las condiciones institucionales que singularizan las políticas nacionales en un contexto determinado. Como tercer eje se analiza el proceso de toma de decisiones en el marco de la resignificación de las normativas nacionales y provinciales que dieron lugar a la puesta en marcha del “FinEs” en Caleta Olivia.

En la Educación Permanente de jóvenes y adultos (en adelante EPJA) Secundaria el funcionamiento y organización de los distintos Planes que se ofrecían: A, B y C, fue distinto de los planteos nacionales. La autora advierte que existió un modo diferente de puesta en marcha de dichos planes en la escuela. A nivel nacional se estableció como requisito la aprobación del nivel precedente para la inscripción a los planes, mientras que en la provincia se hizo hincapié sólo en haber regularizado, lo que permitió que el estudiantado se inscribiera en más de un plan a la vez a pesar de adeudar materias. Lo antes analizado, marcó una distinción con la propuesta nacional en la organización de los planes A, B y C, así como en el modo en que los estudiantes pudieron construir sus trayectos de finalización de estudios secundarios.

El capítulo IV describe, desde la dimensión pedagógica, la manera en que se construye la enseñanza y el conocimiento en la EPJA Secundaria de la localidad de Caleta Olivia. Se indaga sobre el uso social de los módulos y el sentido asignado por los estudiantes a las tutorías en relación a sus intereses y motivos para finalizar los estudios secundarios. En este capítulo es

destacable el trabajo de la autora en el análisis de la construcción del conocimiento propuesto en los módulos y la contextualización o no realizada por los tutores.

A modo de cierre se presenta un apartado con reflexiones finales en el que se establecen futuras líneas de investigación. Se enuncian a modo de hipótesis los hallazgos sobresalientes.

Sin duda, este libro representa un aporte sustancial a la educación de jóvenes y adultos. Significa un análisis minucioso de un plan nacional y de cómo éste se entretiene en la realidad cotidiana de un contexto particular. Las micropolíticas posibles en las localidades donde cobran sentido y se materializan con actores concretos auguran dimensiones a considerar para la implementación de propuestas y/o proyectos a gran escala.

Los análisis presentados en este libro pretenden también aportar conocimientos sobre la complejidad que significa la puesta en marcha de un programa educativo destinado a jóvenes y adultos. La investigación mostró que se llevó a cabo asumiendo características singulares en la provincia de Santa Cruz y específicamente en Caleta Olivia.

Verónica de los A. Nicoletti  
Universidad Nacional de La Pampa, Argentina